



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante
Código Postal 4100608 – Fono 2209600



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 28

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

ACTIVIDAD: "Desayuno celebración día del alumno 2017"

OBJETIVOS: Celebrar con un desayuno el día del alumno y alumna con estudiantes beneficiarios fondos pro-retención, destacados académicamente en nuestros establecimientos municipales de la comuna

PARTICIPANTES: 50 personas entre Alumnos establecimientos municipales, Liceo Polivalente B-37, Esc. Hipólito Salas, Esc. John Kennedy, Esc. Bélgica, Esc. Alemana, Esc. Grecia, Esc. Balmaceda, docentes, autoridades comunales

FECHA Y LUGAR: Mes de Mayo 2017, Municipalidad de Chiguayante.

RECURSOS: Financiamiento Subvención pro retención.

ITEM	VALOR
Servicio de alimentación (desayuno)	\$ 270.000.-
TOTAL	\$ 270.000.-

Certificado Imputación N° 28/2017



Imputación Presupuestaria: 215.22.01

DECRETO N°. / 858.

Chiguayante, 10 MAY 2017

VISTOS: De acuerdo al Presupuesto Municipal del año 2017; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM o quién legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por orden del Señor Alcalde programas de actividades municipales hasta por la suma de 499 UTM.

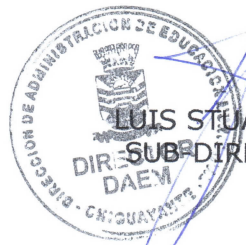
DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS STUARDO PALMA
SUB-DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM.
- Secretaría Municipal.
- Director de Control.
- Archivo.
- Extraescolar
- Centro de Costos faep
- Ley Transparencia.-

LTS/LSP/JOV/SVM/ESF/esf.-





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Avenida Manuel Rodríguez 222. Chiguayante
Código Postal 4100608 – Fono 2209600



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 28

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

ACTIVIDAD: "Desayuno celebración día del alumno 2017"

OBJETIVOS: Celebrar con un desayuno el día del alumno y alumna con estudiantes beneficiarios fondos pro-retención, destacados académicamente en nuestros establecimientos municipales de la comuna

PARTICIPANTES: 50 personas entre Alumnos establecimientos municipales, Liceo Polivalente B-37, Esc. Hipólito Salas, Esc. John Kennedy, Esc. Bélgica, Esc. Alemana, Esc. Grecia, Esc. Balmaceda, docentes, autoridades comunales

FECHA Y LUGAR: Mes de Mayo 2017, Municipalidad de Chiguayante.

RECURSOS: Financiamiento Subvención pro retención.

ITEM	VALOR
Servicio de alimentación (desayuno)	\$ 270.000.-
TOTAL	\$ 270.000.-

FUNDAMENTACIÓN: Destacar su esfuerzo y perseverancia durante la celebración del día del alumno y alumna, Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos(as), que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje, a ofrecer alternativas de apoyo para evitar la repitencia y, a fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin los cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos, es de real importancia para la educación de la comuna, de ahí lo relevante de generar este tipo de actividades.



SOLANGE VELASQUEZ MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL DAEM